

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"VIPROBERI SEGURIDAD & PROTECCION BÉCERRA RÍOS CIA. LTDA." REALIZAD EL DIA  
MIÉRCOLES 25 DE ENERO DEL 2.018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, miércoles veinte y cinco de enero del dos mil dieciocho a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, Señora Ríos Riofrio Carmen Lourdes, dispone en primer término que el Señor Efrén Becerra, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia.

La concurrencia verificada representa el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Lectura del Informe de Gerente General
- 2) Lectura de los Estados Financieros.

**DESARROLLO DE LA JUNTA:**

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, INFORME DEL GERENTE GENERAL**

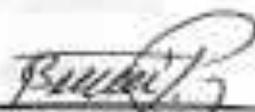
Toma la palabra la señora Carmen Ríos y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2017, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor Becerra Valdivieso Carlos Alberto proceda con la aprobación y entrega de los mismos.

De la misma manera se da paso a la lectura del informe de Gerencia el mismo que detalla paso a paso como realizó su labor en la Compañía en este periodo 2017.

Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros y el informe del gerente general por el período 2017.

Siendo las 12H00, la Señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H30, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 12H05, firmando para constancia las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

  
Rios Riofrio Carmen Lourdes  
Presidente

  
Becerra Valdivieso Carlos Alberto  
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.

  
Señor Efrén Becerra - Secretario